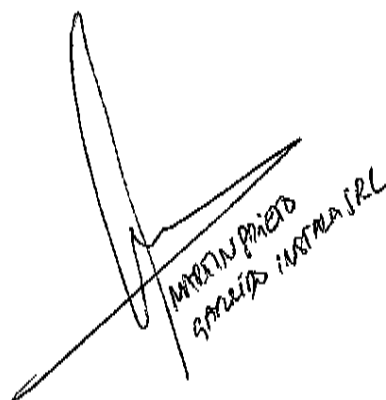


CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO SANITARIO PARA CECAP MONTEVIDEO: En la ciudad de Montevideo, el día 17 de OCTUBRE de 2018, entre **por una parte:** Héctor Martín Prieto Silvera, titular de la cédula de identidad número 4.015.613-8, actuando en su calidad de socio administración en nombre y representación de **GARRIDO INSTALA S.R.L.**, inscrita en la DGI con el número de RUT 217552420015 con domicilio a estos efectos en Ejido 1169 Apto. 901 de esta ciudad; y **por otra parte:** **EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA**, con sede en esta ciudad en la calle Reconquista 535, representada en este acto por la Directora de Educación, Magister Rosita Inés Angelo Rosano, titular de la cédula de identidad número 3.900.020-7, con domicilio a estos efectos en el antes indicado.- **QUIENES CONVIENEN EN CELEBRAR EL SIGUIENTE CONTRATO: PRIMERO: Antecedentes.-** De conformidad con lo establecido en el expediente de Compra Directa número 494/2018, se solicitaron cotizaciones para el servicio de mantenimiento sanitario para CECAP Montevideo.- **SEGUNDO: Objeto.-** La empresa GARRIDO INSTALA S.R.L. se obliga para con el Estado – Ministerio de Educación y Cultura – a brindar el servicio de mantenimiento sanitario para CECAP MONTEVIDEO en J. Quesada 3671.- **TERCERO: Precio.-** El precio de esta contratación queda fijado en la suma de \$ 21.228 (pesos uruguayos veintiún mil doscientos veintiocho) mensuales impuestos incluidos. Dicho precio ajustará al año de iniciado el contrato por el 100% del Índice de Precios del Consumo (IPC). El pago se realizará a través del SIIF. **CUARTO: Facturación.-** La facturación del servicio contratado deberá realizarse a mes vencido.- **QUINTO: Plazo.-** El plazo del presente contrato es de doce meses, renovable automáticamente por doce meses más, salvo que cualquiera de las partes manifieste su voluntad contraria por telegrama colacionado y una antelación de 30 días del vencimiento original.- **SEXTO: Mora.-** La parte designada en primer término caerá en mora de pleno derecho por el solo vencimiento de los plazos pactados o por hacer o no hacer algo contrario a lo estipulado.- **SÉPTIMO: Notificaciones.-** Las comunicaciones entre las partes se realizarán por telegrama colacionado y/o a través del correo electrónico.- **OCTAVO:**

Domicilios Especiales.- Las partes constituyen domicilios especiales los indicados como suyos en este documento.- **NOVENO: Gastos.-** Los gastos judiciales o extrajudiciales que se generen por el incumplimiento de las obligaciones asumidas, serán a cargo de la parte incumplidora siendo ésta cláusula únicamente aplicable para la empresa con la cual el Ministerio de Educación y Cultura contrata.- **DÉCIMO: Rescisión.-** El Ministerio de Educación y Cultura se reserva el derecho de rescindir unilateralmente el presente contrato, sin expresión de causa con un pre-aviso de 60 días y estando al día en el pago del precio del mismo, sin generar ningún tipo de responsabilidad.- **DÉCIMO PRIMERO:** En caso de que algún aspecto del servicio no se adecue a lo establecido en este contrato y/o en la propuesta correspondiente, GARRIDO INSTALA S.R.L. a su costo y dentro del plazo de dos días de notificada deberá sustituirlo o corregirlo, no dándose trámite por Ministerio de Educación y Cultura al pago del precio hasta que se haya cumplido la exigencia precedente. Si vencido dicho plazo GARRIDO INSTALA S.R.L. no hubiese dado cumplimiento a lo solicitado, ni justificado a satisfacción de la Administración la demora originada, se rescindirá el contrato.- **DÉCIMO SEGUNDO:** Se considera parte integrante de este contrato, el contenido de la propuesta realizada por GARRIDO INSTALA S.R.L. presentada con fecha 6 de agosto de 2018 en la Compra Directa número 494/2018, comprometiéndose al cumplimiento en todos sus términos.- **DÉCIMO TERCERO:** Para constancia y de conformidad se suscriben dos originales del mismo tenor, en lugar y fecha indicados, comenzando a computarse el plazo establecido a partir del día 1º de noviembre de 2018.-



MARINA PRIETO
GARRIDO INSTALA S.R.L.



Mag. Rosita Inés Angelo
Directora de Educación



Sistema de Información de Compras y Contrataciones Estatales

Archivo Operación Consulta Mantenimiento Ayuda Usuario: SOFÍA LETICIA IZETTA SÁNCHEZ Perfil: CC_Usuario Total

Nro. Compra 494 **Año Compra** 2018 **Nro Ampliación** 0

Tipo Compra Compra Directa **Estado** Ofertas en proceso **Año Fiscal** 2018

Inciso Ministerio de Educación y Cultura **Unidad Ejecutora** Dirección de Educación **Unidad de Compra** Compras

Nro. Doc. Prov. 217552420015 **Tipo Doc. Prov.** R **Proveedor** GARRIDO INSTALA SRL

Items Archivos (*) Solicitudes de Corrección

Item	Cantidad Llamado	Cantidad Ofertada	Unidad Articulo	Precio Unitario S/Imp.	Impuestos	%Imps.	Precio Total C/Imp.	Moneda	Código Artículo	Artí
1	12,00	12,00	MENSUAL	17.400,0000	IVA BASICO	22,00	254.798,00	PESOS URUGUAYOS	12228	MANTENIMIENTO L SANITARIA

50 Anses por página

Eliminar ítem Aplicar a todos los ítems la moneda: PESOS URUGUAYOS

Eliminar

Guardar Salir





Servicio integral en construcción y mantenimiento de instalaciones edilicias.
Teléfono: 29009856 - Móvil: 098579828

Integrando soluciones
Garrido Instala SRL - 217552420015

Montevideo, 6 de agosto de 2018.

**Ministerio de Educación y Cultura
Dirección de Educación**

Presente

Según vuestra solicitud presentamos la siguiente cotización:

Objeto:

Compra Directa 494/2018

Mantenimiento integral mensual sanitario para CECAP Montevideo



**Martín Prieto
Garrido Instala SRL**



Servicio integral en construcción y mantenimiento de instalaciones edilicias.
Teléfono: 29009856 – Móvil: 098579828

Integrando soluciones
Garrido Instala SRL – 217552420015

Presentación de la empresa

Garrido Instala SRL es una empresa que surge a partir del entusiasmo de un grupo de profesionales comprometidos con las tareas y la vocación de servicio, en materia de conservación, reforma y construcción de edificios e instalaciones.

Misión

Brindar un servicio integral dentro de área de mantenimiento y reforma asegurando el perfecto funcionamiento de las instalaciones destinadas al uso humano en el ámbito laboral, de la vivienda o el esparcimiento, minimizando los costes de mantenimiento y elevando al máximo las prestaciones que las mismas pueden ofrecer.

Visión

Posicionarse como empresa líder en calidad de servicio, alcanzando niveles de excelencia y logrando la máxima satisfacción de nuestros clientes.

Política de seguridad y medio ambiente

En nuestra empresa nos capacitamos, aplicamos y promovemos las normas de seguridad laboral y de cuidado del medio ambiente, incorporando todos los elementos de seguridad necesarios y dando el tratamiento necesario a los restos y residuos de obra. En cumplimiento con nuestro compromiso social, en cada oportunidad fomentamos y comunicamos sobre las normas y disposiciones más recientes en materia de seguridad e higiene laboral y ambiental.

Datos de la Empresa

RUT: 217552420015
Razón Social: Garrido Instala SRL
Teléfono: 098579828 - 29087428
Correo electrónico: garridoinstala@gmail.com
Dirección postal: Ejido 1169/901
RUPE: Activo



Servicio integral en construcción y mantenimiento de instalaciones edilicias.
Teléfono: 29009856 – Móvil: 098579828

Integrando soluciones
Garrido Instala SRL – 217552420015

Propuesta técnica

Objeto del servicio

Tareas integrales de mantenimiento sanitario que aseguren las óptimas prestaciones de los diferentes servicios existentes en el edificio. Incluyendo el suministro de mano de obra y de todos los elementos y materiales necesarios para ello. Se incluye además de lo solicitado en la memoria descriptiva del llamado, la cual se adjunta a la presente cotización lo que a continuación de detalla:

Objetivo

Ejecutar todas las tareas expresadas en el Objeto del servicio y aquellas otras que sean necesarias para obtener un perfecto funcionamiento de las instalaciones sanitarias sin que nuestra presencia signifique una interferencia con el normal funcionamiento del Edificio. Buscando días y horarios adecuados para la ejecución de tareas de modo que no generen molestias a los usuarios y demás trabajadores que conviven en el mismo. **Cumplir con lo solicitado en la memoria descriptiva del llamado en cuanto a la celeridad de respuesta y la búsqueda de soluciones a las diferentes circunstancias que puedan presentarse.** Se ofrece para ello un equipo técnico de respaldo no solo en el campo de la sanitaria sino en todas las demás áreas que componen el mantenimiento edilicio.

Se ofrece para todas las tareas que no están incluidas en la presente cotización y que el Cecap requiera una bonificación sobre el precio de mercado de un 25%.



Servicio integral en construcción y mantenimiento de instalaciones edilicias.
Teléfono: 29009856 - Móvil: 098579828

Integrando soluciones
Garrido Instala SRL - 217552420015

Características del servicio ofrecido

El Servicio se brinda de la siguiente forma:

- **Relevamiento inicial:**
 - Relevamiento e informe del estado de las instalaciones para puesta a punto de los sistemas. En esta instancia se propone el conjunto de tareas, si las hubiere para mejorar las condiciones de la instalación, tareas que una vez aprobadas se realizan en los primeros meses del servicio. Estas tareas están incluidas dentro del costo del servicio y refieren por una parte a la sustitución, modificación y reparación de todos aquellos componentes que puedan generar fallas o inconvenientes para la utilización de los servicios y por otra a la instalación de elementos de seguridad y protección para la realización de las diferentes tareas de mantenimiento como ser puntos de fijación para cuerdas de vida, etc.

- **Mantenimiento Preventivo:**
 - mediante visitas mensuales se realiza limpieza, ajustes y correcciones de los sistemas evacuación y de abastecimiento sanitarios (pluviales, desagües de primaria y secundaria, ventilaciones y abastecimiento de agua potable).
 - Tareas específicas:
 - **Sistemas de evacuación:**
 - Limpieza periódica mediante aspirado, lavado y desinfección de:
 - Sifones
 - Cajas sifonadas
 - Receptáculos de piso
 - Interceptores de grasa
 - Limpieza de desagües pluviales de azotea y patios.
 - Pasaje de cinta en desagües
 - Ajustes de:
 - Cisternas y fluxóres
 - Cierres hidráulicos y mecánicos
 - Reposición de tapas y rejas en cajas y puntos de acceso.
 - **Sistemas de abastecimiento:**
 - Ajustes de:
 - Griferías en general
 - Llaves de paso y grifos

- **Limpieza anual de tanques de reserva e intermediarios:**
 - Para la limpieza de los depósitos de agua potable su realización cumplirá en un todo lo establecido en los decretos municipales N° 22.393 del 08.10.85 y N° 23.220 del 23.10.86. Se destaca de éstos lo referente al Registro de empresas de limpieza: "Créase un registro de empresas que será llevado por el Servicio de Salubridad en el que se asentará el nombre y firma del técnico responsable que deberá necesariamente ser Ingeniero Civil, Ingeniero Químico o Químico Farmacéutico, método de trabajo y detalle de los productos a emplear para limpieza, desinfección y sellado de los tanques y depósitos de reserva de agua potable".
 - **Los análisis de potabilidad serán realizados por LABORATORIO INDUSTRIAL MONTEVIDEO S.A.**
- **Equipos de Bombeo:**
 - Confección de planilla de identificación y actuación para los equipos en el que se indique las características del mismo y fechas de cada actuación sobre el mismo.
 - Periódicamente se realizará la rotación de los equipos y se monitoreará su rendimiento. Previéndose situaciones de falla.
 - El servicio incluye el retiro y reinstalación para diagnóstico y reparación.
- **Sistema de combate de Incendios:**
 - Inspección ocular de hidrantes, bocas de incendio y cañerías.
 - Mensualmente accionamiento del equipo presurizador según protocolo de acción.
 - Anualmente accionamiento del sistema para comprobar funcionamiento.
- **Mantenimiento Correctivo:**
 - Desobstrucciones en artefactos y cañerías en general y asistencia por roturas con respuesta las 24 horas y los 365 días del año.
 - Reparación de fallas en griferías y artefactos. (incluye repuestos de griferías, cisternas y fluxores).
 - Sustitución de colillas, cueritos, sifones, grifos y flotadores de cisternas. (materiales incluidos)
 - Sustitución de griferías y artefactos incluyendo materiales de fijación y sellado. No incluye artefactos (Inodoros o lavabos) sí incluye griferías.
 - Incluye costo de mano de obra por reparaciones menores en cañerías de abastecimiento y desagüe. Entendiéndose por reparaciones menores aquellas que solucionen fallas ocasionadas por desgaste del normal uso. No se incluye tareas de sustitución por renovación o reforma de cañerías.
 - Incluye el suministro de rociadores en duchas.



Servicio integral en construcción y mantenimiento de instalaciones edilicias.
Teléfono: 29009856 – Móvil: 098579828

Integrando soluciones
Garrido Instala SRL – 217552420015

- **Servicio de respuesta inmediata:**
 - En todos los casos que la institución lo requiera se ofrece un servicio de respuesta inmediata (con un plazo de llegada no mayor a 1 (una) hora para atender situaciones de emergencia que puedan surgir. **Este servicio estará disponible las 24 horas todos los días del año.**
 - **A través de las líneas de comunicación**
 - garridomantenimiento@gmail.com
 - 091980100 (Llamada- SMS)
 - 094791773 (Llamada- SMS- Watsapp)



Servicio integral en construcción y mantenimiento de instalaciones edilicias.
Teléfono: 29009856 – Móvil: 098579828

Integrando soluciones
Garrido Instala SRL – 217552420015

Declaración de capacidad técnica

Nuestra empresa cuenta con amplia capacidad financiera y técnica tanto a nivel de equipamiento como de recursos humanos para afrontar las especificaciones solicitadas en el presente llamado así como para asumir desafíos mayores que puedan presentarse. Describimos a continuación nuestro equipo de trabajo:

- Atención comercial:
 - Martín Prieto: 098579828
- Atención al cliente:
 - Claudia Saravia: 091980100
- Departamento técnico:
 - Arq. Martín Cianni
 - Téc. Prevencionista Doris Medina
 - Téc. Sanitario Hector Aguirre
 - Inst. Sanitario Gustavo Garrido
 - Téc. Electricista Fernando Werner
- Área contable: Estudio Normey Perruzo & Asociados

Equipamiento a destacar:

- Equipo de barométrica
- Desobstructoras eléctricas
- Hidrolavadoras – puntero desobstructor
- Equipamiento de seguridad personal
- Equipamiento de señalización
- Vehículos de varias capacidades
- Herramientas varias



Servicio integral en construcción y mantenimiento de instalaciones edificaciones.
Teléfono: 29009856 - Móvil: 098579828

Integrando soluciones
Garrido Instala SRL - 217552420015

Precio:

Ítem	Descripción	Precio mensual sin impuestos	Precio unitario por mes sin impuestos
1	Mantenimiento sanitario	17400	\$21.228,00

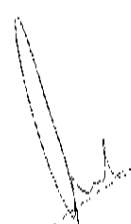
Condiciones de la oferta

Impuesto al valor agregado:	Incluido
Mantenimiento de oferta:	60 días
Comienzo del servicio:	Inmediato
Mantenimiento del precio:	12 meses
Ajuste por renovación a partir del año:	Por variación de IPC en el periodo de 12 meses

Se declara:

Que la garantía de los bienes y servicios cotizados se ajustan a las especificaciones contenidas en la Ley 17.250 del 11/8/2000 de Defensa del Consumidor, sus modificativas y concordantes.

Por Garrido Instala SRL atentamente,


Martín Prieto
Dirección Comercial

Actividades recientes de la empresa

Institución	Tarea	Contacto
Banco de Previsión Social Periodo 2015-2017 Periodo 2017-Actualidad	Tareas de acondicionamiento, mantenimiento y reforma sanitaria y edilicia. Estructuras metálicas, obra seca y alumnio.	Gustavo Rey Técnico Sanitario gurey@bps.gub.uy 24000151 int.2553 Arq. Carolina Muiño cmuino@bps.gub.uy 24000151 int. 3312 Arq. Alejandro Beltrame lbeltrame@bps.gub.uy 24000151 int. 3311
	Mantenimiento sanitario. Jardin Maternal	Rosario Puglia Maestra Directora mpuglia@bps.gub.uy 24090625
Universidad de la República Periodo 2016-Actualidad	Tareas de mantenimiento sanitario. Obras de reparación en instalaciones sanitarias.	Ricardo Méndez Jefe Sección Compras compras@fder.edu.uy Tel: 2408-3311 Int 131
Honda Uruguay Periodo 2015-Actualidad	Tareas de mantenimiento sanitario e instalación eléctrica	Gerente Gary Occhiuzzi gary.occhiuzzi@hondauruguay.com 2924 1012
Oficinas Mevir Periodo 2015-Actualidad	Mantenimiento de equipos de bombeo e impulsión de agua potable y equipos de Aire Acondicionado. Obras edilicias.	Dir. Julio Pineyro jpineyro@mevir.org.uy
Hru S.A. Hípica Rioplatence Periodo 2015 - Actualidad	Tareas de mantenimiento, reforma y acondicionamiento de instalaciones sanitarias, eléctricas y edilicias en general en todos sus edificios. Reformas edilicias. Estructuras metálicas. Carpintería. Aluminio.	Arq. Nicolás Moreira nmoreirac@hru.com.uy 2900 8149 int. 351 Jefe SSGG Rafael Silveira rsilveira@hru.com.uy 2900 8149



Servicio integral en construcción y mantenimiento de instalaciones edilicias.
Teléfono: 29009856 – Móvil: 098579828

Integrando soluciones
Garrido Instala SRL – 217552420015

Administradora Martínez Periodo 2015 - Actualidad	Tareas de mantenimiento de instalaciones sanitarias y equipos de bombeo y sistemas electricos en varios edificios de vivienda en la capital.	Ana María Martínez ammrematadores@gmail.com 26132001
Tribunal de Cuentas	Tareas de mantenimiento de instalaciones sanitarias y equipos de Bombeo.	Alejandro Cerviño 29150046
Carrasco Nóbile SA	Tareas de acondicionamiento sanitario en cocinas	Maria.Delfino@codere.com
Mides – Hogar Comodoro	Tareas de mantenimiento sanitario.	Arq. Ana Resnichenko 24834403 091772652



3/08/18

Constancia

Por este medio se comunica que la empresa *Garrido* *instaladora* con RUT 217 552 420015 realizó la recorrida en el centro CECAP Brazo Oriental, con dirección Juan José Quesada 3671, observando y consultando las especificidades, para la confección de presupuesto de Sanitaria, de la solicitud 494/2018.

Proveeduría



CECAP MONTEVIDEO
PROVEEDURIA - TEL. 22093295

SERVICE DE MANTENIMIENTO SANITARIO INTEGRAL PARA CECAP BRAZO ORIENTAL 07-2018.

Se trata de un centro de capacitación ubicado en la calle Quesada 3671 con una población de 400 alumnos aproximadamente.

A continuación se describen las tareas de mantenimiento de sanitaria que se deberán comprender en la cotización. Por tratarse de un edificio público de grandes dimensiones, y que atiende a estudiantes con variadas actividades, se valorará el compromiso en la búsqueda de soluciones que den pronta y eficaces respuestas a las problemáticas que se suceden. Se deberán incluir en esta cotización todas las tareas que signifiquen desobstruir, reparar, retirar o reinstalar los elementos que conforman las redes sanitarias.

El service de mantenimiento a cotizar deberá incluir como mínimo los siguientes ítems:

- 1) Limpieza de toda la red de evacuación primaria, secundaria y ventilaciones con procedimientos adecuados al material que se trate: hierro fundido, plomo, hormigón, fibrocemento, PVC, etc.
 - Desagote, limpieza y desinfección mensual de todos los interceptores de grasa.
 - Limpieza y desinfección mensual de todas las cajas de desagüe existentes en el edificio (baños, cocina, peluquería, etc).
 - Limpieza y desinfección mensual en todas las cámaras de inspección (primarias, bocas de desagüe, piletas de patio, cajas sifonadas, registros, sifón desconector, sifones en general, etc)
 - Pasaje de cinta mensual en columnas de bajada (desagües primarios, secundarios y pluviales) y de líneas entre todas las cámaras de desagües.
 - Barrido mensual en azoteas transitables así como techos livianos, retiro de yuyos generados en distintos puntos de la cubierta y de los pretilos. Revisión de los puntos de bajada, limpieza de globos protectores y canalones pluviales, así como su reposición en caso de faltante y colocación.
- 2) Verificar el buen funcionamiento de la ventilación y aspiración reglamentaria de las instalaciones. Cuando la misma no funcione correctamente por deterioro, o se advierta alguna irregularidad, la empresa enviará informe detallado a efectos de que CECAP resuelva en consecuencia.
- 3) Por tener carácter de centro de estudio, existen aparatos con un uso más sostenido que lo habitual, por lo cual se requiere un mantenimiento específico en: piletas de cocina y baño, cisternas y mingitorios, ducheros, piletas de peluquería, etc. Se solicita en este sentido:
 - Atender y solucionar reclamos por obstrucciones.
 - Reposición de repuestos que impliquen dejar el artefacto funcionando correctamente, ya sea porque se encuentran rotos, faltantes o defectuosos. (cueritos, cierres cerámicos, colillas, válvulas, flotadores, tapas y sus tiradores, contratapas, tapas y bulones en cañerías de hierro fundido incluyendo el retiro de bulones partidos y el pasaje de macho para rehacer roscados, rehacer sellados de tapas, reposición de rejillas de aspiración o evacuación, sombreretes de los

tubos de ventilación, etc). Amurado de inodoros y colocación de conos. Se deberá especificar el alcance de estas reposiciones.

- Atender y solucionar pérdidas a la vista
- 4) Limpieza anual (higiene y desinfección y sellado de tapas) de todos los depósitos de agua, (inferiores y superiores, excluyendo los del SPI). Se incluirá análisis bacteriológico y de potabilidad de agua, revisión integral de todos los componentes. Se requerirá habilitación del personal al día para realizar esta limpieza (servicio de salubridad pública, según decretos vigentes)
 - 5) Barrido de azoteas (diferencia en época invernal) revisión de puntos de bajada, revisión y suministro de globos, retirado de yuyos generados en distintos puntos de las cubiertas. Detectar empozamientos y roturas.
 - 6) Incluir servicio las 24 horas los 365 días del año para atender urgencias. Especificar detalladamente el alcance de este servicio incluyendo la cantidad de horas de capacidad de respuesta. Se solicita nómina de responsables y números de teléfono móvil para su ágil ubicación. En todos los casos deberán proporcionar nombre y CI del operario que asistirá a realizar las reparaciones. En caso de que los desperfectos requieran reparaciones mayores, las intervenciones se limitarán a evitar que continúe el daño detectado con que las acciones afecten el normal funcionamiento de los servicios. A su vez se entregará un informe del diagnóstico y las reparaciones definitivas a realizar. Se considerarán urgentes aquellas fallas que dejen sin suministro algún sector o bien puedan causar algún daño al inmueble o exista riesgo hacia las personas. Los ítems que no estén cubiertos dentro del service deberán ser notificados mediante informe de un sanitario, entregando sugerencia de solución y presupuesto diferencial.
 - 7) En todos los casos se deberá especificar tipo de producto a utilizar y marca correspondiente.
 - 8) Se solicita una bitácora donde queden registradas todas las intervenciones en el edificio. Además se deberá entregar un informe trimestral donde quede plasmado el cumplimiento de las tareas y las sugerencias para mejoras en el sistema. Además dichos informes deberán incluir relevamiento de insumos más problemáticos que se hayan constatado (como por ejemplo, colillas, llaves de paso, etc).
 - 9) Todos los desperfectos que no estén incluidos en la cotización deberán tener el informe detallado de la empresa y la cotización para su solución.
 - 10) Se solicita dejar plasmado en la oferta una bonificación en casos de tener que reponer algún repuesto no contemplado en esta memoria y una bonificación en las tareas de reparación que tampoco estén contempladas.

